



# Sílabo de Derecho de la Empresa y Laboral

## I. Datos generales

<b>Código</b>	ASUC 00175			
<b>Carácter</b>	Electivo			
<b>Créditos</b>	3			
<b>Periodo académico</b>	2022			
<b>Prerrequisito</b>	Ninguno			
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	2	<b>Prácticas</b>	2

## II. Sumilla de la asignatura

---

La asignatura pertenece al área de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito conocer, identificar e interpretar las modalidades formativas, los derechos y beneficios del trabajador, analizando las formas de remuneraciones e incentivos.

**La asignatura contiene:** Los fundamentos generales del Derecho. La empresa y el empresario. Las reglas aplicables a todas las sociedades y las sociedades mercantiles. Asimismo, comprende la teoría general de derecho laboral, la contratación laboral, sus derechos y beneficios y la extinción del contrato de trabajo.

## III. Resultado de aprendizaje de la asignatura

---

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de interpretar la dinámica funcional entre la empresa y el derecho laboral; siendo capaz de identificar los derechos laborales que corresponden a cada trabajador según el régimen laboral al que pertenece, pudiendo contribuir a la prevención y solución de conflictos laborales.

---



#### IV. Organización de aprendizajes

Unidad I Fundamentos generales del derecho y la empresa		Duración en horas	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar la finalidad social del derecho y la naturaleza jurídica de las sociedades mercantiles.		
<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Actitudes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los fundamentos generales del Derecho (Definición. Finalidad. Silogismo jurídico. Elementos de la norma jurídica)</li> <li>✓ La empresa y el empresario</li> <li>✓ Reglas aplicables a todas las sociedades</li> <li>✓ Las sociedades mercantiles (SA. SCRL. S. colectiva. Sociedad en comandita. Sociedades civiles. EIRL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ identifica la naturaleza social el rol del Derecho.</li> <li>✓ Identifica las características y los elementos de las sociedades mercantiles.</li> <li>✓ Diferencia entre las distintas sociedades mercantiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interioriza el rol del Derecho en la vida social.</li> <li>✓ Valora la importancia de las sociedades mercantiles en el desarrollo económico del país.</li> </ul>	
<b>Instrumento de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba de desarrollo</li> </ul>		
<b>Bibliografía (básica y complementaria)</b>	<p><b>Básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juárez, M. y Martínez, R. (2014) Derecho Informático: ¿Necesario para reducir delitos en la red? Una revisión literaria del derecho informático. España: Académica Española.</li> <li>• Rubio, M. (2009) El sistema jurídico: Introducción al Derecho. Perú: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.</li> </ul> <p><b>Complementaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Silva, J. (2014). Filosofía del Derecho. Montevideo. Perú: Editora y distribuidora Ediciones legales EIRL.</li> </ul>		
<b>Recursos educativos digitales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Naturaleza jurídica de la sociedad en: <a href="https://www.derechocambiosocial.com">https://www.derechocambiosocial.com</a></li> <li>• Características de la sociedad en: <a href="https://www.derechocambiosocial.com">https://www.derechocambiosocial.com</a></li> <li>• Elementos de la sociedad en: <a href="https://www.derechocambiosocial.com">https://www.derechocambiosocial.com</a></li> </ul>		



<b>Unidad II</b> <b>Teoría general del derecho laboral</b>		Duración en horas	<b>16</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar la naturaleza tuitiva del derecho laboral; así como los distintos tipos de contratación laboral que existen.		
<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Actitudes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las fuentes del derecho laboral (Legislación. Jurisprudencia. Costumbre. Doctrina. Convenio colectivo de trabajo. Reglamento interno de trabajo y Contrato de trabajo)</li> <li>✓ Los principios del derecho laboral (Tuitivo o Protector. Indubio prooperario. Norma más favorable. Condición más beneficiosa. Primacía de la realidad. Irrenunciabilidad de derechos. Causalidad y Continuidad)</li> <li>✓ El contrato de trabajo I (Definición. Características. Sujetos. Elementos esenciales).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ analizar la naturaleza tuitiva del derecho laboral.</li> <li>✓ Reconoce las distintas fuentes del derecho laboral.</li> <li>✓ Diferencia los presupuestos y el ámbito de aplicación de los principios del derecho laboral.</li> <li>✓ Identifica los elementos del contrato de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acepta y valora, como muy importante, las fuentes y los principios del derecho laboral en el desarrollo de la relación laboral.</li> <li>✓ Valora la importancia de la subordinación en la identificación de la naturaleza de la prestación de servicios.</li> </ul>	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica de evaluación</li> </ul>		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p><b>Básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juárez, M. y Martínez, R. (2014) Derecho Informático: ¿Necesario para reducir delitos en la red? Una revisión literaria del derecho informático. España: Académica Española.</li> <li>• Neves, M. (2012) Introducción al Derecho del trabajo. Perú: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.</li> </ul> <p><b>Complementaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arce, E. (2008) Derecho individual del trabajo en el Perú: Desafíos y deficiencias. Perú: Palestra editores SAC.</li> </ul>		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muñoz, J. Los principios del Derecho del Trabajo. En:  <a href="http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:rjxmal6EkKJ:www.usmp.edu.pe/derecho/7ciclo/derecho_laboral_1/sinopticos/Dr_Munoz/PRINCIPIOSDELDERECHODELTRABAJO.ppt+&amp;cd=2&amp;hl=en&amp;ct=clnk&amp;gl=pe">http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:rjxmal6EkKJ:www.usmp.edu.pe/derecho/7ciclo/derecho_laboral_1/sinopticos/Dr_Munoz/PRINCIPIOSDELDERECHODELTRABAJO.ppt+&amp;cd=2&amp;hl=en&amp;ct=clnk&amp;gl=pe</a> </li> </ul>		



<b>Unidad III</b> <b>Los derechos y beneficios sociales</b>		Duración en horas	<b>20</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de distinguir los distintos derechos y beneficios sociales que tiene derecho un trabajador; así como los requisitos y procedimiento de liquidación de cada uno de ellos.		
<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Actitudes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓El horario de trabajo, jornada de trabajo y trabajo en sobre tiempo</li> <li>✓Las gratificaciones legales</li> <li>✓El descanso anual remunerado</li> <li>✓La compensación por tiempo de servicios</li> <li>✓El reparto de utilidades</li> <li>✓Otros derechos laborales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓Distingue los derechos y beneficios sociales que le asisten a un trabajador según su régimen laboral.</li> <li>✓Identifica los requisitos que se exige para la percepción de cada derecho y beneficio social.</li> <li>✓Liquida casos prácticos de pago de horas extras, gratificaciones legales, vacaciones no gozadas y CTS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓Valora, como muy importante, conocer los distintos derechos y beneficios sociales que tiene derecho un trabajador, para la prevención y solución de conflictos laborales.</li> </ul>	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba de desarrollo</li> </ul>		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p><b>Básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juárez, M. y Martínez, R. (2014) Derecho Informático: ¿Necesario para reducir delitos en la red? Una revisión literaria del derecho informático. España: Académica Española.</li> <li>• Campos, T. (2010) Nuevo régimen laboral empresarial. Perú: Gaceta jurídica SA.</li> </ul> <p><b>Complementaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toyama, J. (2011) Derecho individual del trabajo. Perú: Gaceta jurídica SA.</li> </ul>		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portal web del Ministerio de Trabajo. Normas laborales – beneficios sociales. En: <a href="http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=55">http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=55</a></li> </ul>		



Unidad IV Suspensión y extinción del contrato de trabajo		Duración en horas	12
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de interpretar los distintos supuestos de suspensión y de extinción del contrato de trabajo, así como los efectos que cada uno de ellos genera.		
<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Actitudes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓La suspensión del contrato de trabajo.</li> <li>✓La extinción del contrato de trabajo.</li> <li>✓El despido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓Interpreta los efectos que genera la suspensión del contrato de trabajo según la causal que la genera.</li> <li>✓Interpreta los efectos que genera la extinción del contrato de trabajo.</li> <li>✓Distingue los distintos tipos de despido y liquida indemnizaciones por despido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓Valora la importancia de las instituciones de la suspensión y la extinción del contrato de trabajo en el mejor y correcto desarrollo de la actividad empresarial.</li> </ul>	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica de evaluación</li> </ul>		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p><b>Básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juárez, M. y Martínez, R. (2014) Derecho Informático: ¿Necesario para reducir delitos en la red? Una revisión literaria del derecho informático. España: Académica Española.</li> <li>• Blancas, C. (2013) El despido en el Derecho Laboral peruano. Perú: Jurista editores EIRL.</li> </ul> <p><b>Complementaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Feliciano, M; Díaz, R. (2011) Supuesto de suspensión del vínculo laboral. Perú: Gaceta jurídica SA.</li> <li>• Rodríguez, F; Quispe, G. (2009) La extinción del contrato de trabajo. Perú: Gaceta jurídica SA.</li> </ul>		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasco, M. Suspensión del contrato de trabajo. En: <a href="https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/139/31.pdf">https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/139/31.pdf</a></li> </ul>		

## V. Metodología

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se aplicarán las siguientes estrategias: las clases magistrales acompañadas de aplicaciones de la teoría en ejercicios prácticos y casos desarrollados de forma colectiva como individual generando un aprendizaje cooperativo, competitivo e individual.

Los recursos y materiales a utilizar son: el texto universitario, fotocopias adicionales de ejercicios, plataforma virtual, lecturas diversas de diarios, revistas y libros del kiosko virtual del centro de documentación de la Universidad Continental. Además de equipo multimedia con sonido y retroproyector.



### Modalidad semipresencial – A Distancia

En el desarrollo de la asignatura se empleará los métodos: Escenarios basados en objetivos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje colaborativo centrado en el aprendizaje del estudiante. Para ello se hará uso de diferentes recursos educativos como: lecturas, videos, presentaciones interactivas y autoevaluaciones, que le permitirán medir su avance en la asignatura.

## VI. Evaluación

### VI.1. Modalidad presencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
<b>Evaluación de entrada</b>	Prerrequisitos	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad II	Rúbrica de evaluación	
<b>Evaluación parcial</b>	Unidad I y II	Prueba de desarrollo	20%
Consolidado 2	Unidad III	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad IV	Rúbrica de evaluación	
<b>Evaluación final</b>	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	40%
<b>Evaluación sustitutoria(*)</b>	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	

(\*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

### VI.2. Modalidad semipresencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
<b>Evaluación de entrada</b>	Prerrequisitos o conocimientos de la asignatura	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad II	Rúbrica de evaluación	
<b>Evaluación parcial</b>	Unidad I y II	Prueba de desarrollo	20%
Consolidado 2	Unidad III	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad IV	Rúbrica de evaluación	
<b>Evaluación final</b>	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	40%
<b>Evaluación sustitutoria (*)</b>	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	

(\*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores



Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$